



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

SAN LUIS, 07 DIC 2011

VISTO:

El EXP-USL: 9329/11.- **PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN N° 340101; 340102 y 340103:** Inscripción de Aspirantes para cubrir UN (1) cargo de **TÉCNICO** con remuneración equivalente a **AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORÍA**, dedicación **SEMIEXCLUSIVA**, carácter **INTERINO**; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora de Investigación de la Facultad aconseja aprobar la Comisión Asesora y el llamado a Inscripción de Aspirantes.

Que Secretaria General de la Facultad certifica la existencia del crédito correspondiente.

Que el Consejo Directivo el día 24/11/11, resolvió por unanimidad aprobar el llamado a Inscripción de Aspirantes y la Comisión Asesora propuesta para el mismo.

**Por ello, en su sesión del día 24 de noviembre de 2011 y en uso de sus atribuciones
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES**

RESUELVE:


ARTÍCULO 1°.- Llamar a Inscripción de Aspirantes para cubrir UN (1) cargo de **TÉCNICO** con remuneración a equivalente a **AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORÍA**, dedicación **SEMIEXCLUSIVA**, carácter **INTERINO**, con destino a los **PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN N° 340101; 340102 y 340103;** y de acuerdo con lo normado en el Capítulo 1° del Título III del Estatuto Universitario y la Ord. N° 13/10-CS. La designación será a partir de la efectiva prestación de servicio y por el término de UN (1) año.-

ARTÍCULO 2°.- Las funciones del cargo técnico serán de apoyo en tareas de campo y de laboratorio, por lo que los aspirantes deberán poseer disponibilidad para realizar viajes de campaña y contar con conocimientos en:

- Manejo de vehículos 4 x 4.
- Procesamiento de minerales y rocas para análisis químicos.
- Procesamiento de fósiles.

ARTÍCULO 3°.- Las solicitudes de Inscripción de Aspirantes se recibirán por Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Físico- Matemáticas y Naturales, sita en Ejército de los Andes 950, San Luis, a partir del 15 de diciembre de 2011 y hasta el 21 de diciembre de 2011.


Dr. FELIX D. NIETO QUINTAS
DECANO
Fac. de Cs. Fco. Mat. y Nat.
U.N.S.L.


Dra. ANDREA F. VALLONE
SECRETARIA GENERAL
Fac. de Cs. Fco. Mat. y Nat.
U.N.S.L.

Corresponde a Resolución N° 158-11



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

ARTÍCULO 4°.-A los efectos de entender en el presente llamado a Inscripción de Aspirantes, se designa la siguiente Comisión Asesora:

TITULARES: Dr. Carlos Enrique GARDINI
Dr. Héctor LACREU
Lic. Andrés Octavio CARUGNO DURAN

SUPLENTE: Dr. Guillermo Enrique OJEDA
Lic. Gabriel RAMOS
Dr. Emilio AHUMADA

ARTÍCULO 5°.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.

RESOLUCIÓN N° 158-11

MEB

Dra. ANDREA F. VALLONE
SECRETARIA GENERAL
Fac. de Cs. Fco. Mat. y Nat.
U.N.S.L.

Dr. FELIX D. NIETO QUINTAS
DECANO
Fac. de Cs. Fco. Mat. y Nat.
U.N.S.L.